Dimar entrega concesión para impulsar el desarrollo turístico formal en la playa de El Morro

05/12/2025 - 01:47 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Tumaco, entregó oficialmente a la Asociación de Prestadores de Servicios Turísticos de Tumaco (Apseturco), la concesión para el proyecto ‘Restaurantes Apseturco’ con un área de 2.127,10 m², una iniciativa

para fortalecer la actividad turística en la playa de El Morro y brindar seguridad jurídica a los prestadores de servicios del sector.

El proyecto consiste en la puesta en operación de 10 restaurantes y una tienda, como beneficio adicional incorpora sistemas de abastecimiento y saneamiento que mejoran las condiciones de prestación de servicios, y un salón de reuniones y una batería sanitaria como obras complementarias que permitirán fortalecer la oferta turística de uno de los puntos más visitados de Tumaco.

Durante el acto de entrega, la Capitán de Puerto de Tumaco (e) señora Teniente de Fragata Samantha Gómez, comentó "Desde DIMAR garantizamos que los proyectos sobre bienes de uso público se desarrollen de manera segura, ordenada y conforme a la normatividad vigente. Este avance beneficiará a los operadores, visitantes y a la comunidad en Tumaco." La concesión fue otorgada mediante la Resolución 0056-2025 y con una vigencia de 10 años.

Con esto la Dimar reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible del Pacífico colombiano, promoviendo la generación de espacios turísticos formalizados, seguros y alineados con las necesidades de crecimiento del territorio.